RESOLUCION N° 806/2016

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 PARA LA "ADQUISICION DE INMUEBLE" – ID N° 297.483

Cambyretá, 03 de noviembre de 2016

VISTO:

El llamado realizado por Concurso de Ofertas Nº 05/2015 para la **"ADQUISICION DE INMUEBLE" – ID N° 297.483;** ----------

CONSIDERANDO:

Que, se ha previsto como fecha para la apertura de sobres de ofertas del llamado por Concurso de Ofertas Nº 05/2015 para la **"ADQUISICION DE INMUEBLE" – ID N° 297.483,** el día 21 de octubre de 2016, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyretá, oportunidad en la cual no se ha presentado ningún oferente; ----------

Que, en atención a tal situación, y teniendo en cuenta el Informe del Comité de Evaluación y de conformidad al artículo 30, inciso a) de la Ley 2.051/03, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el artículo 51 inciso j) de la Ley Nº 3.966/10 "ORGÁNICA MUNICIPAL", que establece la competencia de la intendencia para efectuar adquisiciones y realizar adjudicaciones, y el inciso t) menciona que es competencia del Intendente: "*efectuar actividades administrativas previstas en la legislación vigente, como así mismo, aquellas que emerjan de las funciones municipales*"; ----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CAMBYRETA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES; ----------

RESUELVE:

Art. 1°) DECLARAR DESIERTO, el llamado realizado por Concurso de Ofertas Nº 05/2015 para la **"ADQUISICION DE INMUEBLE" – ID N° 297.483**; ----------

Art. 2°) COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido archivar; ----------

Luz Marina Gauto Sotelo
Secretaria General

Francisco Javier Pereira Rieve
Intendente Municipal